

**ACTA DE INSTALACION DEL
COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES
COMCA
Sultepec, del Estado de México.**

En el municipio de Sultepec, Estado de México, siendo las 14:30 horas del día 31 de enero del año 2022, se reunieron previa convocatoria en las instalaciones de la Sala de Cabildos del Palacio Municipal; los Lic. José Alberto Mejía Santa Olalla, Presidente Municipal Constitucional de Sultepec. Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones del Estado de México, Dr. Daniel Tinoco Avelino (CAPA) Tejupilco, Lic. Natshielli Cruz Vázquez, Lic. en C.P. Rubén Navarro Soler, Secretario del Ayuntamiento de Sultepec, Antonino Izquierdo Villegas, Director De Seguridad Pública; Lic. Omar Cortes Pichardo, Coordinador de Protección Civil y Bomberos; Tec. Gloria Isabel Barrera Macedo, Titular Del Instituto Municipal De La Mujer; Lic. Brenda Ocampo Ocampo, Oficial Mediador y Conciliador, C. Modesto Trinidad Merced, Tercer Regidor, Lic. Anabel Juan Macedo, Cuarta Regidora, María Del Carmen Gaspar Hernández, Directora De Desarrollo Social, Fernanda Álvarez Lara, Titular Del Instituto De La Juventud, Profr. Reynaldo López Garcia, Titular De La Casa De Cultura, Profr. Uriel Bustamante Giles, Titular De Desarrollo Económico. Autoridades de Instituciones Educativas Públicas y Privadas; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos **NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-028-SSA2-2009, PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LAS ADICCIONES** y demás normativas y aplicables a la materia; con el objeto de proceder a la Constitución del Comité Municipal Contra las Adicciones para lo cual se procede en los términos siguientes:

PRIMERO. – El Comité Municipal Contra las Adicciones es un órgano colegiado de coordinación y concertación que impulsa las acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participan las instituciones públicas del H. Ayuntamiento Municipal, las organizaciones de la sociedad civil, así como organismos y empresas privadas relacionadas con el tema. Para tal efecto queda integrado de la siguiente forma:

- I. **Presidente:** Lic. José Alberto Mejía Santa Olalla, Presidente Municipal Constitucional de Sultepec, con derecho a voz y voto.
- II. **Coordinador Ejecutivo:** Lic. Natshielli Cruz Vázquez, con derecho a voz y voto.
- III. **Secretario Técnico:** Maestro Alberto Alonso Gutiérrez Novelo, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones, con derecho a voz y voto.
- IV. **Suplente Secretario Técnico:** Dr. Joaquín Labastida Díaz, Jefe del Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) Metepec, con derecho a voz y voto.
- V. **Vocales** con derecho a voz y voto, quienes serán los titulares de El Comité Municipal contra las Adicciones.

A las sesiones que podrá invitar a servidores públicos cuya intervención se considere necesaria, para aclarar aspectos técnicos, operativos o administrativos relacionados con los asuntos sometidos al Comité Municipal Contra las Adicciones, quienes tendrán voz, pero no voto.

Los cargos de los integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones, serán honoríficos.

SEGUNDO. - Derivado de la constitución de El Comité Municipal Contra las Adicciones se procederá a la elaboración del Reglamento Interior y posteriormente su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno, denominado "Gaceta del Gobierno".

TERCERO. - Las dudas que se susciten con motivo de El Comité Municipal Contra las Adicciones, serán resueltas por la Secretaría de Salud.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 12:30 horas del día 31 de enero del año 2022 de su emisión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.

VALIDACION DEL COMITÉ

Integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones



Lic. José Alberto Mejía Santa Olalla
Presidente Municipal Constitucional del
Municipio de Sultepec
Presidente del Comité



Lic. Natshielli Cruz Vázquez
Coordinador Ejecutivo del COMCA



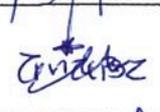
**MTO ALBERTO ALONSO GUTIÉRREZ
NOVELO**
Director del Instituto Mexiquense Contra
las Adicciones
Secretario Técnico del COMCA



DR. DANIEL TINOCO AVELINO
Jefe del Centro de Atención Primaria en
Adicciones (CAPA) Tejuzilco
**Suplente Secretario Técnico del
COMCA**

Otros Integrantes de Acuerdo a Requerimientos Criterio del Comité

Vocales

Nombre	Cargo	Sexo		Firma
		H	M	
LIC. RUBEN NAVARRO SOLER SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	VOCAL			
LIC. BRENDA OCAMPO OCAMPO OFICIAL MEDIADOR Y CONCILIADOR	VOCAL			
C. MODESTO TRINIDAD MERCED TERCER REGIDOR	VOCAL			
LIC. ANABEL JUAN MACEDO CUARTA REGIDORA	VOCAL		X	
MARÍA DEL CARMEN GASPAR HERNÁNDEZ DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL	VOCAL		X	
ANTONINO IZQUIERDO VILLEGAS DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	VOCAL	X		
LIC. OMAR CORTES PICHARDO COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	VOCAL			
TEC. GLORIA ISABEL BARRERA MACEDO TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	VOCAL		X	



FERNANDA ÁLVAREZ LARA TITULAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD	VOCAL		X	
PROFR. REYNALDO LÓPEZ GARCIA TITULAR DE LA CASA DE CULTURA	VOCAL	X		
PROFR. URIEL BUSTAMANTE GILES TITULAR DE DESARROLLO ECONÓMICO	VOCAL	X		

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Elaboró

Vo. Bo

DR. DANIEL TINOCO AVELINO
Jefe del Centro de Atención Primaria en
Adicciones (CAPA) Metepec
Suplente Secretario Técnico del
COMCA

**MTO ALBERTO ALONSO GUTIÉRREZ
NOVELO**
Director del Instituto Mexiquense Contra
las Adicciones
Secretario Técnico del **COMCA**